



Facultad de Medicina
Universidad Nacional de Tucumán

"1985-2025 - 40 ANIVERSARIO DEL CIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, **13 MAY 2025**

Rfte. 1-2025 del Expte. N°: 82526-2022

RES. N°: 087 - 2025

VISTO la solicitud, efectuada por el Sr. Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría –Prof. Lic. Rodrigo Hamada–, de autorización de Mesa de Examen Final del Módulo Introductorio correspondiente al Plan de Estudios 2023, de la citada Carrera; y

CONSIDERANDO

Que fundamenta dicho pedido, en la baja cantidad de alumnos que promocionaron el mencionado Espacio Curricular (8 alumnos), debiendo esperar que en los exámenes recuperatorios, eleve el número de ingresantes directos.

Que la mesa de examen solicitada será para los alumnos que no promocionaron el Módulo Introductorio, como así también para aquellos que están en condición de regular.

Que, de ser factible lo solicitado, se estima un ingreso aproximado de 80 alumnos, los que tendrán la posibilidad de cursar las materias anuales de la Carrera.

Que se propone como fecha de examen el día 17 de mayo del corriente año.

Por ello; atento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
(Ad- Referéndum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Autorizar, para el día 17 de mayo de 2025, mesa de examen del Módulo Introductorio correspondiente al Plan de Estudios 2023 de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, por las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2° - Dése cuenta al H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3° - Publíquese en la Página Web de esta Facultad.

ARTÍCULO 4° - Hágase saber, etc.

NEA/DRS

Prof. Dra. Sonia Marcela Ortiz Mayor
Secretaría Académica
Facultad de Medicina - U.N.T.



Prof. Dr. DEMETRIO MATEO MARTINEZ
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA U.N.T.